



En cumplimiento del artículo 94 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se publica en el Tablón de Edictos un EXTRACTO DE LAS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018:

1º.- SE APRUEBA EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

2º.- SE DA CUENTA AL PLENO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA QUE HAN TENIDO LUGAR ENTRE LA SESIÓN ORDINARIA DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2018. DESDE LA NÚMERO 107 A LA 113, AMBAS INCLUIDAS. ADEMÁS, SE DA CUENTA DE LA RELACIÓN DE DECLARACIÓN RESPONSABLE/COMUNICACIÓN PREVIA PRESENTADAS DE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL ARTÍCULO 192 DEL DECRETO FORAL LEGISLATIVO 1/2017, DE 26 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY FORAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO – OBRAS MENORES-. TAMBIÉN SE DA CUENTA DE LA RELACIÓN DE FACTURAS RECIBIDAS ENTRE LAS CONVOCATORIAS DE LOS PLENOS ORDINARIOS.

3º.- SE ACUERDA APROBAR INICIALMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL UNICO PARA EL EJERCICIO 2019, SUS BASES DE EJECUCIÓN Y LA PLANTILLA ORGÁNICA 2019.

4º.- SE APRUEBA ACEPTAR EL PRÉSTAMO REEMBOLSABLE SIN INTERÉS CONCEDIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 24/10/2018 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IDAE, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL “PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR MUNICIPAL”

5º.- SE ACUERDA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CANON APROVECHAMIENTO PARCELAS COMUNALES DE CULTIVO DEL 2,4%.

6º.- SE ACUERDA MODIFICAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE AL DÍA 31 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS.



**AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO**

7º.- SE ACUERDA APROBAR LA DECLARACION INSTITUCIONAL DEL 25 DE NOVIEMBRE.

El presente extracto queda redactado a reserva de los términos que resulten de su aprobación en la próxima sesión plenaria.

LA ALCALDESA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,



- TABLÓN DE ANUNCIOS – AYUNTAMIENTO DE ALLO.

Ayuntamiento de Allo

Plaza de los Fueros, nº7, Allo. 31262 (Navarra). Tfno. 948523012. Fax: 948523402